

ANEXO V

AYUDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS

COMPROMISOS JÓVENES AGRICULTORES

Titular:		N.I.F	
----------	--	-------	--

El abajo firmante se compromete a cumplir todos los compromisos que se especifican a continuación, declarándose enterado y conforme:

- En el caso de no disponer de toda la cualificación profesional, deberá completarla en el plazo máximo de 36 meses desde la fecha de notificación de la concesión de la ayuda.
- La explotación en la que se instala deberá cumplir los requisitos legales de gestión (RLG) y las buenas condiciones agrarias y medioambientales de la tierra (BCAM) listados en los anexos I y II del Real Decreto 1049/2022, de 27 de diciembre, que tiene por objeto establecer las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada y de la condicionalidad social que deberán cumplir las personas beneficiarias de ayudas que reciban pagos anuales por superficies y animales en virtud de los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento (UE) nº2021/2115 del Parlamento europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, en el momento de la concesión de esta ayuda, o en el plazo máximo de 18 meses desde la fecha de notificación de la concesión de la ayuda.

En, ade de
EL SOLICITANTE (O REPRESENTANTE)

FIRMA